



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-820929-UNC-ME#FP

---

VISTO

La propuesta de la “Diplomatura Universitaria de Estudios Avanzados de Dispositivos y Estrategias de Intervención en Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares. Parejas, Familias, Grupos e Instituciones” presentada por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Psicología y la Asociación de Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la “Diplomatura Universitaria de Estudios Avanzados de Dispositivos y Estrategias de Intervención en Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares. Parejas, Familias, Grupos e Instituciones” tiene como objetivo general fomentar el compromiso ético/social frente al sufrimiento y la diversidad de abordajes en contextos turbulentos, desde la perspectiva del Psicoanálisis Vincular.

Que por medio de la Resolución Decanal 2069/2023 se firma un Convenio Específico con la Asociación Psicoanalítica de las Configuraciones Vinculares de Córdoba (APCVC).

Que el Equipo de Acompañamiento Pedagógico (EAP) de la Secretaría de Asuntos Académicos (SAA) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) realiza la valoración de la citada propuesta y eleva el Informe Técnico-Académico (orden #8).

Que dicho informe realiza observaciones que son subsanadas en el nuevo proyecto incluido (orden #12).

Que la propuesta se adecua a lo dispuesto por las Resoluciones del Honorable Consejo Superior 206/2021 y 64/2024.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Extensión y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la "Diplomatura Universitaria de Estudios Avanzados de Dispositivos y Estrategias de Intervención en Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares. Parejas, Familias, Grupos e Instituciones" según la propuesta que se encuentra en el Anexo de 17 fs. que integra la presente resolución como IF-2025-1082919-UNC-SHCD#FP.

ARTÍCULO 2º: Asignar a la Mgter. Ana Carolina Wortley -DNI 23.440.531- las funciones de Directora de la citada Diplomatura por un período de tres (3) años, a contar desde el día de la fecha de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º: Disponer que la presente autorización no constituirá antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación de desempeño correspondiente.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A UN DÍA DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.